LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17

"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de diciembre del año 2017, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17 "ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que por Memorandum DOP/COP/N° 536/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017, la Oficina de Coordinación de la DOCO, informa que se designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios:

- **Sr. Wladimir Torres**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abog. Mateo Bernardo Llano Martinez**, representante de la Dirección Jurídica.
- **Sr. Luis Magno Ayala Franco**, representante de la Dirección de Tecnologia de la información y comunicaciones.

1. ANTECEDENTES:

Que, por Nota registrada como NOT-0052-2017-000071 de fecha 07 de julio de 2017, la Dirección de Tecnologia de la información y comunicaciones, dependiente de la Gerencia de Desarrollo y Tecnologia, eleva el pedido para el inicio de los trámites para la **"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS";**

Que, por Memorandum DOP/DTC/N° 1042/17, de fecha 10 de agosto de 2017, la el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que el pedido para la **"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"**, se encuentra incluido en el PAC 2017, con ID N° 327.433, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Subasta a la Baja Electrónica;

Que, por Resolución N° 067-002/17 de fecha 21 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración resolvió: 1°) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 18/17 **"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"**. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 18/17 **"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"**. Art. 3°) Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P N° 1138/17 de fecha 30 de octubre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el presente llamado y se adjuntan los documentos requeridos por el Formulario de Comunicación del Llamado del Portal de Contrataciones.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 6621/17 de fecha 17 de agosto de 2017, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informa que el pedido afecta al siguiente **Rubro 530 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"** correspondientes al **Programa 1 "ADMINISTRACION GENERAL" Programa 2 "SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"**, que presenta Disponibilidad Presupuestaria de Gs. **331.050.285** (Guaraníes Ttrescientos Treinta y Un Millones Cincuenta Mil Doscientos Ochenta y Cinco Mil), para el ejercicio 2016, conforme al CDP N° 1967/17, además se menciona que el llamado es Plurianual por un monto total de Gs. **447.922.485** (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Siete Millones Novecientos Veintidos Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco) y afectará a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria corr...

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CO...

Mateo Llano M.
Abogado
Mat. C.S. N° 12419

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

3. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Listado de Proveedores Participantes.

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: INFOCENTER S.A - RUC: 80023118-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
45 1508 0008829 0000	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	01-12-2017	01-12-2017	15-06-2018
Oferente: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - RUC: 80013889-9			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
007 1508 040968/000	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	15-11-2017	16-11-2017	24-06-2018
Oferente: ASUNCION COMUNICACIONES S.A - RUC: 80012224-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
03 1508 03202/000	Póliza	LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	30-11-2017	01-12-2017	08-06-2018

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

2 - Scanners

Oferente	Mejor Precio
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-0	145.950.000

3 - Puntos de acceso WIFI

Oferente	Mejor Precio
ASUNCION COMUNICACIONES S.A - 80012224-0	59.763.550
INFOCENTER S.A - 80023118-0	75.400.000

Items Ganados por Proveedor.

Proveedor: 80012224-0 - ASUNCION COMUNICACIONES S.A

Item	Precio Ganador
3 - Puntos de acceso WIFI	59.763.550

Proveedor: 80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Item	Precio Ganador
2 - Scanners	145.950.000

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta N° 092/17 de fecha 05 de diciembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados dándose lectura al monto de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

1. DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - RUC: 80013889-9: Según planilla de precios **cotiza en el ítem N° 2 por un monto total de Gs. 145.950.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.17.500.000.- (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.040968/000.- Total de hojas foliadas 103 (ciento tres).

2. ASUNCION COMUNICACIONES S.A. - RUC: 80012224-0: Según planilla de precios **cotiza en el ítem N° 3 por un monto total de Gs. 59.763.550.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.2.610.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos diez mil)** Empresa Aseguradora: LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 03.1508.03202/000.- Total de hojas foliadas 73(setenta y tres).

3. INFOCENTER S.A.- RUC: 80023118-0: Según planilla de precios **cotiza en el ítem N° 3 por un monto total de Gs. 75.400.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones cuatrocientos mil) IVA incluido** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0008829.0000.- Total de hojas foliadas 117(ciento diez y siete).

OBS.: Se adjunta hoja con observaciones de la firma INFOCENTER S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. C.S.J. N° 42215

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE OFERTA	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Garantia de Mantenimiento de oferta	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
DATA SYSTEMS SA	145.950.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASUNCION COMUNICACIONES SA	59.763.550	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INFOCENTER SA	75.400.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. INFORME JURIDICO:

Por medio de la presente cumplo en remitir el informe jurídico correspondiente a la **LCO SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESOS PARA EL IPS"** en los siguientes términos:

Verificadas las documentaciones presentadas por el oferente en el acto de Apertura de Sobres y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

DATA SYSTEM S.A.E.C.A. – RUC 80013889-9

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010:----------

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
145.950.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

BUSCAR EN EL SINARH:

- José Manual Flecha Cosp - C.I. N° 698.987.
- Sergio Gustavo Pérez Benítez – C.I. N° 394.226. Conforme al informe del SINARH, el mismo se encuentra, actualmente, en estado inactivo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mateo Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.419

INFOCENTER S.A. – RUC 80023118-0

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010:----------

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
75.400.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

BUSCAR EN EL SINARH:

- Lida Concepción Vera González - C.I. N° 692.060.

ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. – RUC 80012224-0

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010:----------

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
59.763.550	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

BUSCAR EN EL SINARH:

- Martín Arias Dos Santos – C.I. N° 620.461.
- Jorge Aquiles Alfonso Ramírez – C.I. N° 802.161.
- Rodrigo Ernesto Campos Cervera Boller – C.I. N° 350.649.

Por último y en lo que se refiere al **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SINARH**; hemos verificado que en el mismo, no aparecen ninguno de los directivos, salvo Sergio Gustavo Pérez Benítez, el mismo se encuentra, actualmente, en estado inactivo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Waldimir Torres
Jefe de Operativo de Compras

Abogado
Mat. C.S.J. N° 12.413

7. ACLARACIONES SOLICITADAS EN EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN.

- **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**

Por Nota N° 01/17 de fecha 15 de diciembre de 2017, se solicitó a la firma, las siguientes documentaciones:

Solicitamos la composición de sus precios del ítem 3, conforme al siguiente cuadro:

➢ Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Respuesta: Las documentaciones fueron presentadas en tiempo y forma.

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

N° De Item	Descripción	Empresa	Marca/Modelo	Procedencia	Precio	Variación	Precio Referencial
1	Computadora Táctil/Tableta	-	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	-	14.278.539
2	Scanners	**DATASYSTEMS**	CANNON	CHINA	**48.650.000**	-1%	48.354.567
3	Punto de Acceso WIFI	**ASUNCION COMUNICACIONES**	RUCKUS	CHINA	**3.735.222**	31%	5.397.150
3	Punto de Acceso WIFI	**INFOCENTER**	CISCO	USA/CHINA	**4.712.500**	13%	5.397.150

9. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la única oferta presentada, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificando que la misma no presenta errores aritméticos.

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones técnicas presentadas por la firma oferente, en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17 "ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones, se formulan las siguientes observaciones:

En el ítem 1 no se presento oferta alguna, por lo que se procedio al análisis de los ítem 2 y 3, en los cuales todos los criterios técnicos son reunidos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mario Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.410

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17

"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"

ITEM 2

Funcionalidad	Especificaciones Mínimas Exigidas	DataSystem
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	CUMPLE
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	CUMPLE
Descripción	Escáner de Alta Productividad de 100/200 ppm - Blanco/Negro y Color	CUMPLE
Velocidad de Escaneo	Unilateral: 100 páginas por minuto o superior	CUMPLE
	Bilateral (Duplex): 200 imágenes por minuto o superior	CUMPLE
Tamaño del Documento en Alimentador	Como mínimo hasta tamaño 11"x 17"	CUMPLE
Alimentación de documentos	Automática y Manual - 500 Hojas o superior	CUMPLE
Bandeja de Alimentación Automática de Papel	Motorizada	CUMPLE
Formato de archivos de Salida	Como mínimo PDF, TIFF, JPG y BMP	CUMPLE
Interface	Hi-Speed USB 2.0	CUMPLE
Volumen Diario	25.000 escaneos o superior	CUMPLE
Alimentación Eléctrica	220 volt sin transformador	CUMPLE
Detección Automática de Color	Exigido	CUMPLE
Detección Automática de Tamaño de Página	Exigido	CUMPLE
Eliminación automática de página en blanco	Exigido	CUMPLE
Detección Ultrasónica de Alimentación doble	Exigido	CUMPLE
Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes	Exigido	CUMPLE
Módulo de Separación por Lote de archivos (pacth code)	Exigido	CUMPLE
Permite crear trabajos preconfigurados, acorde a los documentos a procesar y repositorios a utilizar	Exigido	CUMPLE
Capacitación	· El oferente deberá contemplar la capacitación, en el local donde la empresa adjudicada disponga, para un mínimo de 4 personas a ser designadas por el Administrador del contrato, con una duración mínima de 12 horas y deberá realizarse de forma práctica con los mismos equipos instalados en la Institución y deberán culminar en un plazo máximo de 30 días contados a partir de la firma del Contrato.	CUMPLE
Garantía Técnica	· **Periodo:** 3 años por defectos de fábrica a partir de la emisión del Acta de Recepción de los equipos	CUMPLE
	· **Tipo de Servicio:** Reposición o reparación del equipo en sitio del IPS bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta.	CUMPLE
	En caso de que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 8 días calendario.	CUMPLE
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	CUMPLE
Certificación y Documentación Requerida	ISO 9001:2008 o similar sobre fabricación del equipo	CUMPLE
	Autorización del Fabricante	CUMPLE
Cantidad	3 unidades	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abogado
Mat. C.S.J. N° 12419

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17

"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"

ITEM 3

Funcionalidad	Especificaciones Mínimas Exigidas	INFOCENTER	ASUNCION COMINICACIONES
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
Bandas de Operación	2.412 GHz a 2.472 GHz; 5.250 a 5.350 GHz b/g/n	CUMPLE	CUMPLE
Puertos	Un Puerto 10/100/1000 Base TX	CUMPLE	CUMPLE
	Un Puerto de consola para administración	CUMPLE	CUMPLE
Antenas	Incluidas para todas las frecuencias	CUMPLE	CUMPLE
Seguridad y Cifrado	· Soporte de cifrado cliente WPA, WEP WPA2(AES 802.11n)	CUMPLE	CUMPLE
	· AES		
Estándares IEEE	· IEEE 802.11x	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.3af	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.11i	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.11ih	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.3u,	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.11a,	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.11b,	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.11d,	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.11g,	CUMPLE	CUMPLE
	· IEEE 802.11n	CUMPLE	CUMPLE
Segmentación de Red	Mínimo 10 SSID con mapeo de VLANS	CUMPLE	CUMPLE
Montaje	Kit de montaje para techo o pared	CUMPLE	CUMPLE
Monitoreo y administración	· SNMP v1, v2c y v3	CUMPLE	CUMPLE
	· Via web sobre HTTP/HTTPs	CUMPLE	CUMPLE
	· SSH v1, v2, y v 3	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de Administración	Los equipos deben poseer la capacidad de ser administrados por un controlador	CUMPLE	CUMPLE
Humedad Soportada	De 10 a 95 % sin condensación	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones de seguridad EMC	Debe cumplir alguna de estas normas:		
	· UL / cUL 60950	CUMPLE	CUMPLE
	· IEC / EN60950	CUMPLE	CUMPLE
	· FCC	CUMPLE	CUMPLE
	· CE	CUMPLE	CUMPLE
Fuentes de alimentación	100-240 VAC, 50-60 Hz original de fábrica, incluida con el equipo	CUMPLE	CUMPLE
	Alimentación POE (Power Over Ethernet) incluida con el equipo	CUMPLE	CUMPLE
Garantía	· Periodo: 3 (tres) años por defectos de fábrica a partir de la emisión del Acta de Recepción de los Equipos	CUMPLE	CUMPLE
	· Tipo de Garantía: Provisión de repuestos y partes incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE
	En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente al IPS.	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. N° 42.310

11. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

	DATASYSTEMS		INFOCENTER		ASUNCION COMUNICACIONES	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X		X		X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X		X		X	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**						
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X		X		X	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X		X		X	
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		X		X	
d. Patente Municipal vigente	X		X		X	
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		X		X	
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	X		X		X	
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X		X		X	
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X		X		X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. CSJ N° 42.413

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17

"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"

	DATASYSTEMS		INFOCENTER		ASUNCION COMUNICACIONES	
	Cumple	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
F) Cualquier otro documento adicional requerido.						
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de tabletas, scanner y puntos de acceso wifi a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	X		X		X	
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	X		X		X	
3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	X		X		X	
4. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	X		X		X	
5. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	X		X		X	
6. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	X		X		X	
7. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	X		X		X	
8. Balances de los años 2014, 2015 y 2016.	X		X		X	
9. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	X		X		X	
10.Catálogos o folletos de los bienes ofertados.	X		X		X	
11. **Para el ITEM 1**: el oferente deberá presentar una Garantía Escrita por un **Periodo**: mínimo de 3 años por defectos de fábrica a partir de la emisión del Acta de Recepción de los equipos.	X		X		X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mateo Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.411

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17

"ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"

	DATASYSTEMS		INFOCENTER		ASUNCION COMUNICACIONES	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Debe incluir: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.						
12. **Para el ITEM 2:** Declaración Jurada de que todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	X		X		X	
13. **Para los ITEMS 1 Y 2:** • Certificación de Calidad ISO 9001: 2008 o similar.	X		X		X	
14. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de tabletas, scanner y puntos de acceso wifi objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	X		X		X	
15. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	-		-		-	
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-						

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mateo Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° [illegible]

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

Empresa		DATA SYSTEMS SA							
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	27.200.364.713	1,82	30.807.362.822	1,89	37.033.716.985	1,96	1,89	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.950.817.368		16.311.952.209		18.900.242.207			
Endeudamiento	Pasivo total	17.581.879.165	0,49	18.739.655.787	0,47	28.513.310.497	0,55	0,50	CUMPLE
	Activo total	35.933.844.804		40.185.714.855		51.715.269.837			
Rentabilidad	Utilidad	3.123.104.081	0,31	3.731.713.634	0,31	2.895.606.837	0,20	0,27	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		12.134.524.000		14.134.524.000			
Capital Operativo	Activo corriente	27.200.364.713	12.249.547.345	30.807.362.822	14.495.410.613	37.033.716.985	18.133.474.778	21.892.500	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.950.817.368		16.311.952.209		18.900.242.207			
									145.950.000

Empresa		ASUNCION COMUNICACIONES S.A.							
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.481.757.502	1,22	18.156.742.559	1,35	18.476.385.520	1,39	1,32	CUMPLE
	Pasivo corriente	20.132.277.521		13.441.350.524		13.314.111.112			
Endeudamiento	Pasivo total	20.132.277.521	0,75	13.441.350.524	0,67	13.314.111.112	0,65	0,69	CUMPLE
	Activo total	26.707.771.341		20.201.920.044		20.424.338.097			
Rentabilidad	Utilidad	1.249.834.151	0,19	1.359.345.227	0,20	321.508.744	0,05	0,15	CUMPLE
	Capital	6.575.493.820		6.760.569.520		7.110.226.985			
Capital Operativo	Activo corriente	24.481.757.502	4.349.479.981	18.156.742.559	4.715.392.035	18.476.385.520	5.162.274.408	8.964.533	CUMPLE
	Pasivo corriente	20.132.277.521		13.441.350.524		13.314.111.112			
									59.763.550

Empresa		INFOCENTER S.A.							
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	40.611.776.267	1,31	35.260.914.818	1,65	32.763.835.180	1,73	1,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	30.961.534.959		21.429.677.705		18.942.833.273			
Endeudamiento	Pasivo total	38.819.788.124	0,73	32.870.246.802	0,69	34.048.101.147	0,68	0,70	CUMPLE
	Activo total	53.216.181.955		47.859.016.435		49.845.104.016			
Rentabilidad	Utilidad	674.699.755	0,08	836.637.051	0,10	4.864.032.848	0,58	0,25	CUMPLE
	Capital	8.365.000.000		8.365.000.000		8.365.000.153			
Capital Operativo	Activo corriente	40.611.776.267	9.650.241.308	35.260.914.818	13.831.237.113	32.763.835.180	13.821.001.907	11.310.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	30.961.534.959		21.429.677.705		18.942.833.273			
									75.400.000

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en la Carta de Invitación y sus Anexos, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de, **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/17 "ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS"** por cumplir con todos los requisitos solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

- **DATA SYSTEMS SA**

ITEM	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca/Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	42211711-001	Scanners	UNIDAD	UNIDAD	3	CANNON	CHINA	48.650.000	145.950.000
Monto Total Adjudicado En Guaranies Ciento Cuarenta Y Cinco Millones Novecientos Cincuenta Mil									145.950.000

- **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.**

ITEM	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca/Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	43222631-003	Punto de Acceso WIFI	UNIDAD	UNIDAD	16	RUCKUS	CHINA	3.735.222	59.763.552
Monto Total Adjudicado En Guaranies Cincuenta Y Nueve Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Quinientos Cincuenta Y Dos									59.763.552

MONTO TOTAL ADJUDICADO LCO SBE 18/17: 205.713.552 (Guaraníes Doscientos cinco Millones Setecientos Trece Mil Quinientos Cincuenta y Dos).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Marco Marcos M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.419

14. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ayala Franco
Dpto. Soporte Usuarios
Dirección de Informática

.....
Abog. Mateo Bernardo Llano Martinez
Dirección Jurídica
Mat. C.S.J. N° 42.810

.....
Sr. Luis Magno Ayala Franco
Dirección de Apoyo y Servicios H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Wladimir Torres
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Sr. Wladimir Torres
Dirección Operativa de Contrataciones